



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9411 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO FABIOLA
GIBSON TORO Y OTROS.

LAJA, 20 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 861, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Proyecto Educativo Parque Nacional Laguna del Laja.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Fabiola Gibson Toro y Sr. Gabriel Ortiz Herrera, Docentes; y Sr. Luis Jara Carrasco, Paradocente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Antuco, el miércoles 08 de noviembre de 2017, con motivo de realizar viaje de estudio al Parque Nacional "Laguna Laja", junto a alumnos del curso 7° A.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/